PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, MARZO de 2025

Señor (a)
LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7513031
Coordinador Programas Especiales
Centro Agropecuario de Buga
Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual MARZO del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7513031 del año 2025

DANIEL FRANCISCO POLANCO POLANCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.113.640.226 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agropecuario de Buga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El presupuesto oficial para la presente contratación es la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($42.928.769).

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

A. Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de febrero de 2025 por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($1.839.804).

B. Ocho (08) pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511)

C. Un último pago correspondiente a la fracción del mes de noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 4.292.877).

Plazo: Será hasta el 28 de noviembre de 2025.

OBJETO: Prestación de servicios de carácter temporal para dirigir formación profesional integral como instructor SENA del programa de atención a población en situación de desplazamiento del centro agropecuario de Buga para la vigencia 2025.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Proveer la formación a los aprendices en el marco del programa de formación presencial, haciendo uso de las plataformas tecnológicas proporcionadas por la entidad, conforme al procedimiento establecido para la ejecución de la formación.	Se realiza envío de documentación necesaria para apertura de fichas en los municipios de Calima Darién y San Pedro. Ficha: 3182398 Programa: prácticas seguras en el uso de productos veterinarios. Fecha: 18, 25 MARZO. Ficha: 3182400 Programa: Prácticas de manejo sanitario en bovinos Fecha: 19, 26 MARZO.	Ver Anexo de evidencias página 1 a la 2.
2	Asistir y participar activamente en reuniones y encuentros de los equipos interdisciplinarios de desarrollo curricular, conformados por los programas y/o redes	Durante el mes se asistió y participo de manera activa en las jornadas	Ver Anexo de evidencias página 2 a la 4.

	tecnológicas correspondientes, con el fin de asegurar la coherencia y calidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, la creación de instrumentos de evaluación, la preparación de material didáctico y demás elementos necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral, siguiendo los lineamientos institucionales.	programadas por el centro. Actividad: Reunión instructores programa de víctimas y población vulnerable - coordinación académica del programa. Objetivo: Evaluar avances de compromisos adquiridos según necesidad del servicio.	
3	Participar en la planificación y desarrollo del proceso de inducción para los aprendices del programa de formación titulada, así como en la evaluación y validación de los aprendizajes previos, conforme a los lineamientos institucionales y las necesidades del Centro de Formación.	Para el presente mes de la vigencia no se realizó actividad enmarcada en la obligación	Para el presente mes de la vigencia no se realizó actividad enmarcada en la obligación
4	Realizar el seguimiento a la etapa productiva de los aprendices asignados, conforme a los lineamientos y procedimientos establecidos por la entidad.	Para el presente mes de la vigencia no se realizó actividad enmarcada en la obligación	Para el presente mes de la vigencia no se realizó actividad enmarcada en la obligación
5	Registrar de manera mensual las actividades realizadas en las plataformas dispuestas por la entidad para el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, validado mediante la gestión y mantenimiento del portafolio de evidencias correspondiente al instructor.	Para el presente mes de la vigencia no se realizó actividad enmarcada en la obligación	Para el presente mes de la vigencia no se realizó actividad enmarcada en la obligación
6	Diseñar e implementar estrategias que favorezcan la permanencia de los aprendices a lo largo del curso, documentando tanto las acciones llevadas a cabo como los resultados obtenidos.	Para el presente mes de la vigencia no se realizó actividad enmarcada en la obligación	Para el presente mes de la vigencia no se realizó actividad enmarcada en la obligación
7	Acompañar a los aprendices en las actividades programadas por el equipo de	Para el presente mes de la vigencia no se realizó	Para el presente mes de la

	Bienestar al aprendiz del Centro, fomentando su participación activa en dichas actividades.	actividad enmarcada en la obligación	vigencia no se realizó actividad enmarcada en la obligación
8	Presentar los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, utilizando los formatos y medios establecidos, así como el informe final de gestión y los documentos necesarios para la liquidación del contrato.	Durante el periodo objeto de pago se realizó entrega en las formas dispuestos por la coordinación académica.	Se realiza cargue en SECOP II
9	Aplicar y velar por el cumplimiento del reglamento interno de los aprendices, así como del manual de convivencia del Centro de Formación.	Para el presente mes de la vigencia no se realizó actividad enmarcada en la obligación	Para el presente mes de la vigencia no se realizó actividad enmarcada en la obligación
10	Cumplir con las directrices y disposiciones del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con las normativas vigentes.	Se realizan actividades de forma permanente, y se cumplen con el cronograma socializado desde el Sistema Integrado de Calidad. Se realiza módulo de inducción SST en SI Contratista.	Se anexa registro fotográfico Ver Anexo de evidencias página 6.
11	Brindar apoyo al Centro de Formación en la promoción de su portafolio de servicios, siempre que la entidad lo requiera.	Actividad permanente ya que es inherente a los procesos de promoción y divulgación institucionales, concertaciones con comunidades, alcaldías y líderes. Fecha: 01/03/25 Lugar: Municipio de Roldanillo, Valle. Presidente asociación Asograca Jaime Triviño. Fecha: 01/03/25 Lugar: Municipio de Yotoco, Valle.	Ver Anexo de evidencias páginas de la 7 a la 39.

		Presidente JAC Vereda Alto San Juan, Guillermo Gonzalez. Fecha: 03/03/25 Lugar: Municipio de Guacarí, Valle. Sandra tenorio I.E General Santander, Vda santa rosa de tapias. Fecha: 03/03/25 Lugar: Municipio de Andalucía, Valle. Secretaria de gobierno Liza Moreno. Fecha: 06/03/25 Lugar: Municipio de Guacarí, Valle. Coordinadora Fundación hogar del niño ICBF, Diana Gómez. Fecha: 06/03/25 Lugar: Municipio de Guacarí, Valle. Santa rosa de tapias caseta comunal. Fecha: 07/03/25 Lugar: Municipio de Trujillo, Valle. Secretario de gobierno Víctor Gómez. Fecha: 12/03/25 Lugar: Municipio de Riofrío, Valle. Mesa de víctimas Marisela Valencia. Fecha: 12/03/25	

		Lugar: Municipio de Bugalagrande, Valle. Líder de víctimas Cada taller de la mujer emprendedora Gloria Tamayo.	
12	Gestionar la certificación en la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOSCON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS ", o bien en la actualización dela norma "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOTÉCNICO Y NORMATIVO".	Se encuentra aprobado en nivel avanzado con vigencia a partir del 20 de octubre de 2023.	Ver Anexo de evidencias pág. 40.
13	Evaluar los resultados del aprendizaje de los aprendices en formación, conforme a la planeación pedagógica de los programas asignados.	Durante el periodo del mes de marzo se realizó la evaluación de las fichas:	Para el presente mes de la vigencia no se realizó actividad enmarcada en la obligación
14	Cumplir con todas aquellas obligaciones adicionales que sean necesarias para el cumplimiento íntegro del objeto contractual.	Se realiza diligenciamiento de formularios, cargue y actualización de certificados de procuraduría y contraloría en el SIGEP II solicitado por la coordinación académica.	Ver Anexo de evidencias pág. De la 41 a la 42.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1070771786 de salud, pensión y ARL de pago simple correspondiente al mes de febrero de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en 42 folios

Cordialmente,



DANIEL FRANCISCO POLANCO POLANCO

Contratista

C.C. No. 1.113.640.226

Recibí a satisfacción:

Firma

LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.7513031 de 2025

Coordinador programas especiales

EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ANEXO 1 – EVIDENCIAS

Contratista: DANIEL FRANCISCO POLANCO POLANCO
Número de contrato: Nº CO1.PCCNTR. 7513031 de 2025
Supervisor de contrato: LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO

A continuación, se evidencian las actividades desarrolladas durante el mes de marzo de 2025:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EVIDENCIAS:

OBLIGACION #1. Proveer la formación a los aprendices en el marco del programa de formación presencial, haciendo uso de las plataformas tecnológicas proporcionadas por la entidad, conforme al procedimiento establecido para la ejecución de la formación.

Se realiza envío de documentación necesaria para apertura de fichas en los municipios de San Pedro y Calima Darien.


Formulario temporal para creación de Complementarias Programa Victimas 2025

Este formulario es de caracter temporal, cuando todos tengan acceso a su correo de dominio sena se estara utilizando las herrameintas de Office para recopilar dicha información.

Recuerde que con el fin de garantizar la creación de la ficha y matricula es importante que se se garantice mínimo 8 dias habiles es decir sin contar sabados y domingos.

danieldfpp8@gmail.com Cambiar de cuenta

Borrador guardado

El nombre, el correo y la foto asociados a tu cuenta de Google se registrarán cuando subas archivos y envíes este formulario

* Indica que la pregunta es obligatoria

Nombre del Instructor *

DANIEL POLANCO

Formato de apertura en version actualizada y completamente diligenciado (Dia especifico de formación y horario) inclugendo firma del instructor. Archivo en pdf *

Sube 1 archivo compatible. PDF. Tamaño máximo: 10 MB.

GFPI-F-CAB-003 ...

Formato Masivo debidamente diligenciado con numero de identificación de los aspirantes e identificación de población garantizando el 60% de los mismos que se encuentren inscritos en aplicativo Vivanto. *

Sube 1 archivo compatible. Tamaño máximo: 10 MB.

GRUPO SAN PEDRO 1 2025.pdf

MASIVO SAN PE...



OBLIGACION # 2. Asistir y participar activamente en reuniones y encuentros de los equipos interdisciplinarios de desarrollo curricular, conformados por los programas y/o redes tecnológicas correspondientes, con el fin de asegurar la coherencia y calidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, la creación de instrumentos de evaluación, la preparación de material didáctico y demás elementos necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral, siguiendo los lineamientos institucionales.

Durante el mes se asistió y participo de manera activa en las jornadas programadas por la coordinación académica así:

Fecha: 28/02/25
Actividad: Reunión instructores programa de víctimas y población vulnerable - coordinación académica del programa.
Objetivo: Evaluar avances de compromisos adquiridos según necesidad del servicio.

ACTA No. 012			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión instructores programa de víctimas y población vulnerable - coordinación académica del programa.			
CIUDAD Y FECHA:	Buga 28/02/25	**HORA INICIO:** 02:00 pm	**HORA FIN:** 03:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	CAB Bloque administrativo nuevo sala de juntas auxiliar.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga CAB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Catálogo de formaciones identificadas por cada uno de ustedes que puede impartir. 2. Información clara y completa de las gestiones y posibles grupos a ser abiertos y matriculados.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Evaluar avances de compromisos adquiridos según necesidad del servicio.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Verificación de programas de formación como oferta. 2. Tiempos de respuesta a solicitudes 3. Alcance de las gestiones a ser realizadas por los instructores del programa de victimas 4. Programación de instructores para el mes de febrero y marzo de 2025. 5. Tiempos de respuesta frente a viáticos (agendas) e informes de comisión. 6. Claridad de documentos requeridos para la legalización de viáticos e informe solicitado por el supervisor de contrato. 7. Canales de comunicación efectiva. 8. Soportes de cada obligación correspondiente al contrato de prestación de servicio para el mes de marzo de 2025.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión con la coordinación académica adquiriendo compromiso de apertura de fichas para el 7 de marzo de 2025.			

GOR-F-084 V02

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Entrega de documentación para apertura de ficha	**07/03/25**	**Daniel Polanco**	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

ANEXOS





GOR-F-084 V02

OBLIGACION # 3. Participar en la planificación y desarrollo del proceso de inducción para los aprendices del programa de formación titulada, así como en la evaluación y validación de los aprendizajes previos, conforme a los lineamientos institucionales y las necesidades del Centro de Formación.

Para el presente mes de la vigencia no se realizó actividad enmarcada en la obligación.

OBLIGACION # 4. Realizar el seguimiento a la etapa productiva de los aprendices asignados, conforme a los lineamientos y procedimientos establecidos por la entidad.

Para el presente mes de la vigencia no se realizó actividad enmarcada en la obligación.

OBLIGACION # 5. Registrar de manera mensual las actividades realizadas en las plataformas dispuestas por la entidad para el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, validado mediante la gestión y mantenimiento del portafolio de evidencias correspondiente al instructor.

Para el presente mes de la vigencia no se realizó actividad enmarcada en la obligación.

OBLIGACION # 6. Diseñar e implementar estrategias que favorezcan la permanencia de los aprendices a lo largo del curso, documentando tanto las acciones llevadas a cabo como los resultados obtenidos.

Para el presente mes de la vigencia no se realizó actividad enmarcada en la obligación.

OBLIGACION # 7. Acompañar a los aprendices en las actividades programadas por el equipo de Bienestar al aprendiz del Centro, fomentando su participación activa en dichas actividades.

Para el presente mes de la vigencia no se realizó actividad enmarcada en la obligación.

OBLIGACION # 8. Presentar los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, utilizando los formatos y medios establecidos, así como el informe final de gestión y los documentos necesarios para la liquidación del contrato.

Se realiza cargue en SECOP II de los documentos GF_1113640226_24325_MAR_2025 y GC_1113640226_ 24325_MAR_2025.

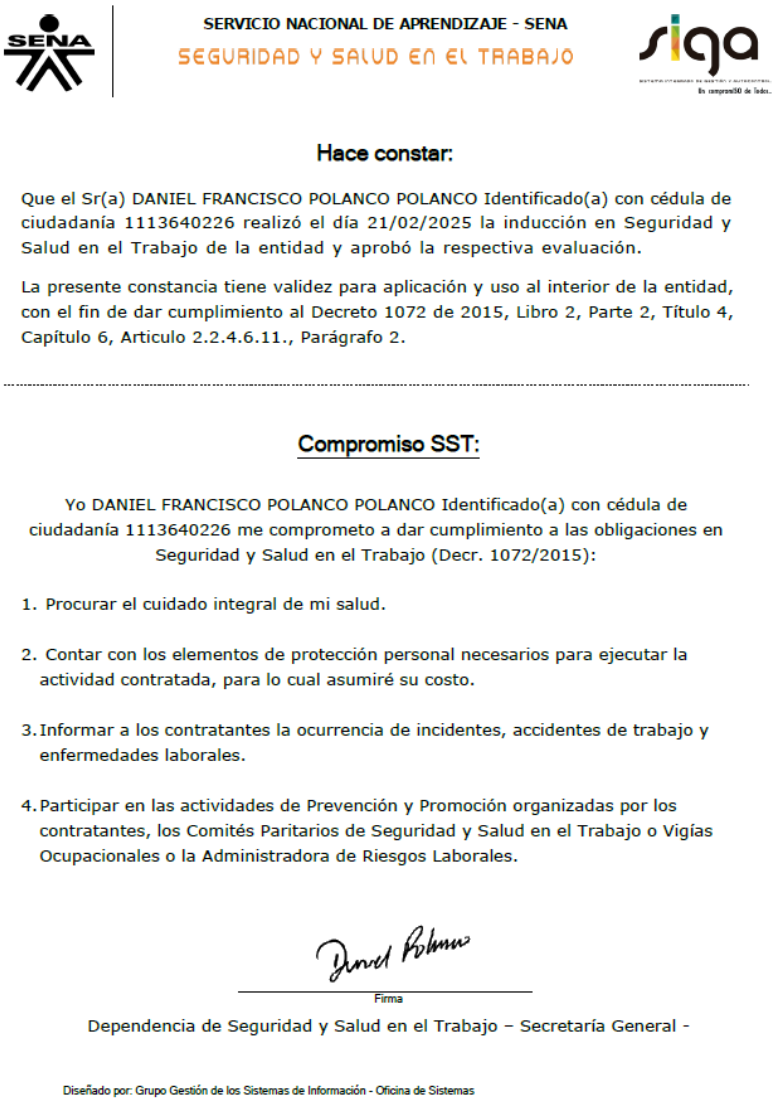
OBLIGACION # 9. Aplicar y velar por el cumplimiento del reglamento interno de los aprendices, así como del manual de convivencia del Centro de Formación.

Para el presente mes de la vigencia no se realizó actividad enmarcada en la obligación.

OBLIGACION # 10. Cumplir con las directrices y disposiciones del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con las normativas vigentes.

Se realizan actividades de forma permanente, y se cumplen con el cronograma socializado desde el Sistema Integrado de Calidad. Se realiza módulo de inducción SST en SI Contratista.

Evidencia:



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) DANIEL FRANCISCO POLANCO POLANCO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1113640226 realizó el día 21/02/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo DANIEL FRANCISCO POLANCO POLANCO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1113640226 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

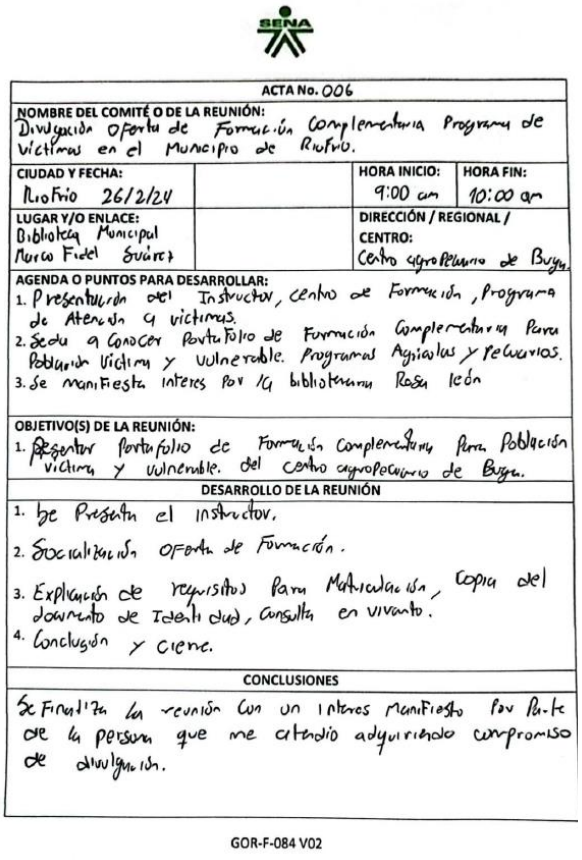
Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

OBLIGACION # 11. Brindar apoyo al Centro de Formación en la promoción de su portafolio de servicios, siempre que la entidad lo requiera.

Evidencia: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia Municipio de Riofrío: Biblioteca municipal Marco Fidel Suárez, Rosa León el día 26/02/25.



ACTA No. 006

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Divulgación Oferta de Formación Complementaria Programas de Víctimas en el Municipio de Riofrío.

CIUDAD Y FECHA:		HORA INICIO:	HORA FIN:
Riofrío 26/2/24		9:00 am	10:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: Biblioteca Municipal Marco Fidel Suárez		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga	

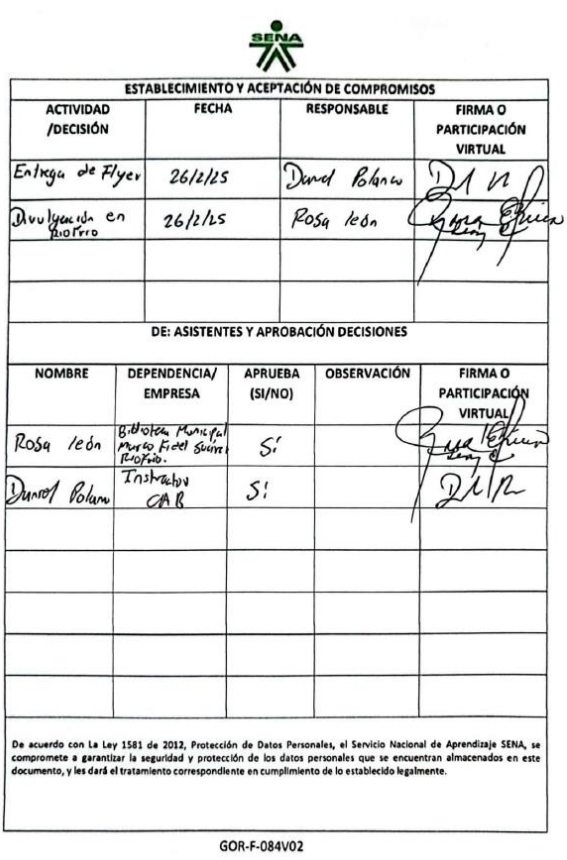
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Presentación del Instructor, centro de Formación, Programa de Atención a víctimas.
2. Dar a conocer Portafolio de Formación Complementaria Para Población Víctima y Vulnerable. Programas Agrícolas y Pecuarios.
3. Se manifiesta interes por la bibliotecaria Rosa León

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
1. Presentar Portafolio de Formación Complementaria Para Población Víctima y Vulnerable. del Centro Agropecuario de Buga.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Se Presenta el instructor.
2. Socialización Oferta de Formación.
3. Explicación de requisitos Para Matriculación, Copia del documento de Identidad, Consulta en vivanto.
4. Conclusión y Cierre.

CONCLUSIONES
Se Finaliza la reunión con un interes manifiesto por Parte de la persona que me atendio adquiriendo compromiso de divulgación.

GOR-F-084 V02



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entrega de Flyer	26/2/25	David Bolaños	
Divulgación en Riofrío	26/2/25	Rosa León	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Rosa León	Biblioteca Municipal Marco Fidel Suárez Riofrío.	Si		
David Bolaños	Instructor CAB	Si		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

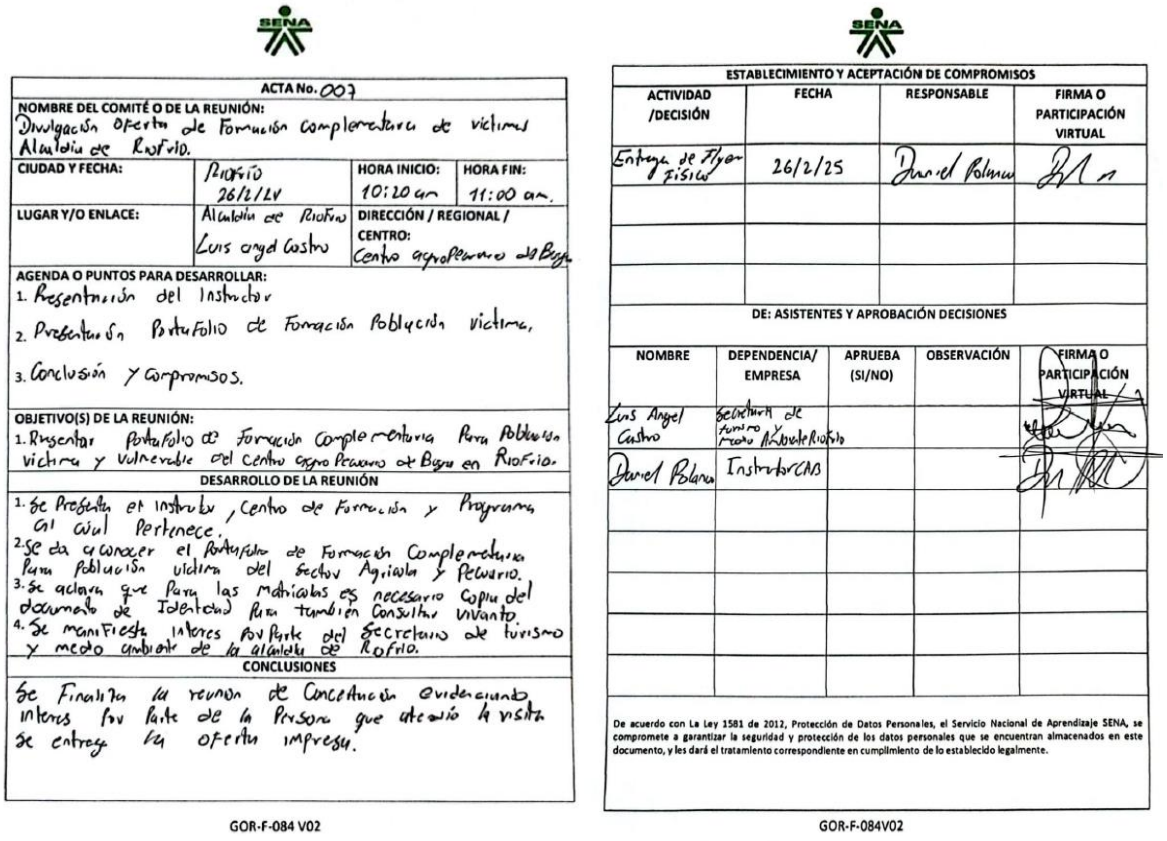
GOR-F-084V02

ANEXOS



GOR-F-084 V02

Evidencia: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia Municipio de Riofrío: Secretario de turismo y medio ambiente, Luis Angel Castro el día 26/02/25.



ACTA No. 007

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Divulgación Oferta de Formación complementaria de víctimas Alcaldía de Riofrío.			
CIUDAD Y FECHA:	Riofrío 26/2/25	HORA INICIO: 10:20 am	HORA FIN: 11:00 am.
LUGAR Y/O ENLACE:	Alcaldía de Riofrío Luis angel Castro	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro agropecuario de Buga	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Presentación del Instructor
2. Presentación Portafolio de Formación Población víctima,
3. Conclusión y Compromisos.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
1. Presentar Portafolio de Formación Complementaria Para Población víctima y Vulnerable del Centro agropecuario de Buga en Riofrío.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Se Presenta el instructor, Centro de Formación y Programa al cual Pertenece.
2. Se da a conocer el Portafolio de Formación Complementaria Para Población víctima del Sector Agrícola y Pecuario.
3. Se aclara que Para las matrículas es necesario Copia del documento de Identidad Para también Consultar vivanto.
4. Se manifiesta interes por Parte del Secretario de turismo y medio ambiente de la alcaldía de Riofrío.

CONCLUSIONES
Se Finaliza la reunión de Concertación evidenciando interes por Parte de la Persona que atendió la visita Se entrega la oferta impresa.

GOR-F-084 V02

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entrega de Flyer Físico	26/2/25	Daniel Polanco	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Luis Angel Castro	Secretaria de turismo y medio Ambiente Riofrío			
Daniel Polanco	Instructor CAB			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

ANEXOS



GOR-F-084 V02

Evidencia: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia Municipio de Riofrío: Comandante del cuerpo de bomberos Luis Ramos el día 26/02/25.

ACTA No. 008

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Divulgación Oferta de Formación Complementaria Programa de atención a victimas en el municipio de RIOFRIO.			
CIUDAD Y FECHA:	Riofrío 26/2/25	**HORA INICIO:** 2:00 Pm	**HORA FIN:** 3:00 Pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Luis Ramos Comandante de Bomberos	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:**	Centro agroPecuario Buga

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Presentación del instructor, centro de Formación y Progress de victimas
2. Portafolio de Formación Complementaria, Compromisos y Conclusión.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
1. Presentar oferta de Formación Complementaria Rua la Población
2. Victima y Vulnerable del Centro agropecuario de Buga.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Presentación del instructor, Socialización oferta de Formación.
1. Explicación de requisitos mínimos para matricularse, Diligenciamiento.
2. Conclusión y Cierre.

CONCLUSIONES

Finalización de reunión manifestando interés por parte de la Persona que atendió la visita, el Comandante del Cuerpo de Bomberos solicita Programa relacionado con el cuidado de animales de Compañía.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entrega de Flyer impreso	26/2/25	Daniel Polanco	

GOR-F-084 V02

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Luis Ramos	Bomberos Riofrío			
Daniel Polanco	Instructor CAB			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



GOR-F-084V02

Evidencia: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia Municipio de Bolívar: Secretario de gobierno Marco Restrepo el día 26/02/25.

ACTA No. 009			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de Bolivar, Valle.			
CIUDAD Y FECHA:	Bolívar 26/02/25	**HORA INICIO:** 04:00 pm	**HORA FIN:** 05:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Marco Restrepo Secretario de Gobierno Bolívar	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga CAB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2.Concertación de Acciones de Formación 3.Conclusiones y Compromisos			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Presentar el Portafolio de formación complementaria para población Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga en el municipio de Bolívar, Valle.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1.Se presentan los instructores presentes. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Agroindustria, Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3.Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se manifiesta por parte de él o (la) secretario de gobierno del municipio, el señor Marco Restrepo el interés por iniciar formación complementaria con las víctimas del municipio.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión de concertación evidenciando interés por parte de la persona que nos atendió adquiriendo compromisos de divulgación.			

GOR-F-084 V02

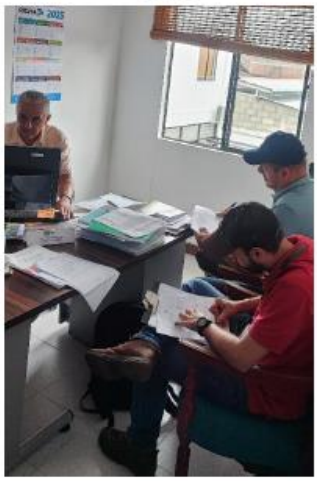
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Entrega Flyer impreso	26/2/25	Daniel Polanco	
Entrega Flyer impreso	26/2/25	Raúl Andrade	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Marcos Tulio Restrepo.	Secretaría de Gobierno Alcaldía Bolívar.			x
Daniel Polanco	Instructor CAB			
Raúl Andrade	Instructor CAB			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

ANEXOS



Evidencia: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia Municipio de Guacarí: Secretaría de desarrollo económico alcaldía de guacarí, Yudi Caicedo el día 27/02/25.

ACTA No. 010			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de guacari, Valle.			
CIUDAD Y FECHA:	Guacarí 27/02/25	**HORA INICIO:** 9:00 am	**HORA FIN:** 10:00 m
LUGAR Y/O ENLACE:	Yudi Caicedo Alcaldía de Guacarí	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga CAB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2.Concertación de Acciones de Formación 3.Conclusiones y Compromisos			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Presentar el Portafolio de formación complementaria para población Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga en el municipio de Guacarí, Valle.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1.Se presentan los instructores presentes. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Agroindustria, Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3.Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se realiza recolección de cédulas de la compañera Paola Zapata para programa de Bioseguridad en la Estética.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión de concertación evidenciando interés por parte de la persona que nos atendió adquiriendo compromisos de divulgación, se programa desplazamiento para la zona montañosa del municipio para el lunes 3 de marzo de 2025.			

GOR-F-084 V02

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Recolección de cédulas	28/2/24	Yudi Caicedo	
Recolección de cédulas	27/2/24	Paola Zapata.	
Desplazamiento zona montañosa Guacarí	3/3/24	Daniel Polanco	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Yudi Caicedo	Alcaldía Guacarí	SI		
Paola Zapata	Instructora Sena	SI		
Daniel Polanco	Instructor Sena	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

ANEXOS



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 27 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2025

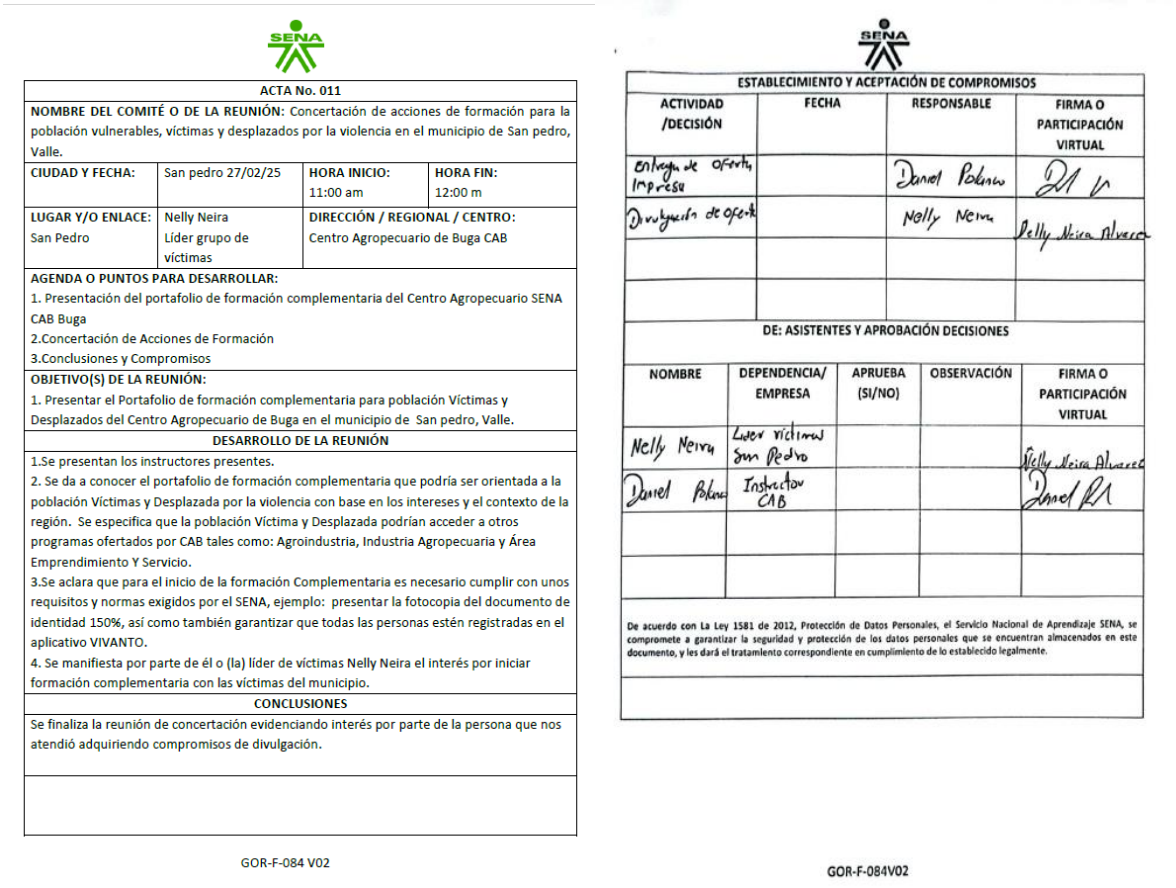
OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Paola Andrea Botia	1114462582			Aprendiz		3108462287@soy.sena.edu.co	3108462287	Si	Paola Botia
	Paola Lorena Franco	1234981891			Aprendiz		Franco3217Paola@gmail.com	3234162441	Si	Paola Lorena F
	Claudia Camila	1114453925			Aprendiz		camilaluisc@gmail.com	3152058490	Si	Claudia
	Yuli Vanessa ochoa	1114453519			Aprendiz		yuli.ochoa@soy.sena.edu.co	3155553302	Si	yuli Vanessa ochoa
	Maria P. Hernandez	1122 232 240			Aprendiz		mhernandez1ker9@	3169770911	Si	Maria P. Hernandez
	Diana Murillo	1.114457.980			Aprendiz		murillo.diana@gmail.com	3226944160		Diana M.
	Claudia Ocoró	1-115080441			Aprendiz		Claudia.yuri1998@gmail.com	3217660162		Claudia O.
	Angie Tatiana Triana	1116287177			Aprendiz		tatiana.7788@hotmail.com	3104477276	Si	Angie Triana
	Jenny Vega Velez	1114458625			Aprendiz		Jenyveg9.96@hotmail.com	3215135420	SI	Jenny Vega V.
	Juan José Lobon	1114478787			Aprendiz		JuanJoSOL@hotmail.com	3177447778		Juan JL
	Claudia Maria	29542989			Aprendiz		claga1978@hotmail.com	3122440338		Claudia Maria
	Nicol cabo Mena	1112389202			Aprendiz		claga1978@hotmail.com	3213523437		Nicol cabo.
	Millerlandy Dominguez	1114457070			Aprendiz		landy16950@gmail.com	3182498877		Millerlandy D.
	Barbara Concha	29342303			Aprendiz		concebarbara@soy.sena.edu.co	3155756300		Barbara Concha
	Wendy Camacho	1709449067			Aprendiz		camiwendy@hotmail.com	3024705844		Wendy Camacho

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Evidencia: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia Municipio de San Pedro: Líder de víctimas Nelly Neira el día 27/02/25.



ACTA No. 011			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de San pedro, Valle.			
CIUDAD Y FECHA:	San pedro 27/02/25	**HORA INICIO:** 11:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: San Pedro	Nelly Neira Líder grupo de víctimas	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga CAB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2.Concertación de Acciones de Formación 3.Conclusiones y Compromisos			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Presentar el Portafolio de formación complementaria para población Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga en el municipio de San pedro, Valle.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1.Se presentan los instructores presentes. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Agroindustria, Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3.Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se manifiesta por parte de él o (la) líder de víctimas Nelly Neira el interés por iniciar formación complementaria con las víctimas del municipio.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión de concertación evidenciando interés por parte de la persona que nos atendió adquiriendo compromisos de divulgación.			

GOR-F-084 V02

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Entrega de oferta impresa		Daniel Polanco	
Divulgación de oferta		Nelly Neira	Nelly Neira Alvarez

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Nelly Neira	Líder víctimas San Pedro			Nelly Neira Alvarez
Daniel Polanco	Instructor CAB			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

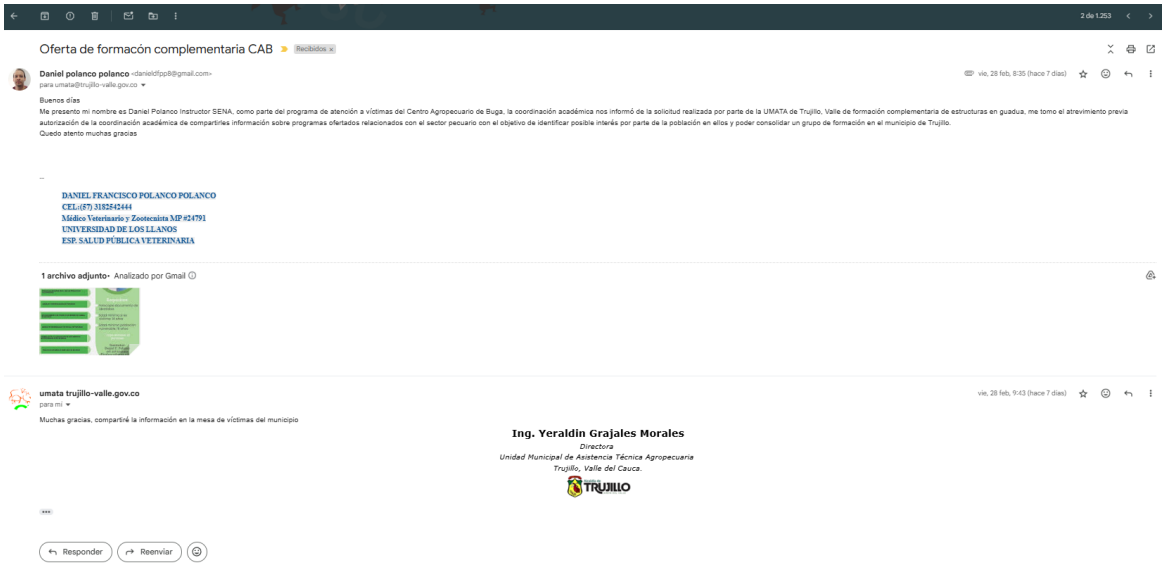
GOR-F-084V02

ANEXOS



GOR-F-084 V02

Evidencia: Oferta de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia Municipio de Trujillo través de correo electrónico: Directora UMATA Yeraldin Grajales Morales el día 28/02/25.



Oferta de formacón complementaria CAB

Daniel polanco polanco <danielclfpp8@gmail.com>
para umata@trujillo-valle.gov.co

vie, 28 feb, 8:35 (hace 7 días)

Buenos días
Me presento mi nombre es Daniel Polanco Instructor SENA, como parte del programa de atención a víctimas del Centro Agropecuario de Buga, la coordinación académica nos informó de la solicitud realizada por parte de la UMATA de Trujillo, Valle de formación complementaria de estructuras en guadua, me tomo el atrevimiento previa autorización de la coordinación académica de compartirles información sobre programas ofertados relacionados con el sector pecuario con el objetivo de identificar posible interés por parte de la población en ellos y poder consolidar un grupo de formación en el municipio de Trujillo.
Quedo atento muchas gracias

DANIEL FRANCISCO POLANCO POLANCO
CEL:(57) 3182542444
Médico Veterinario y Zootecnista MP #24791
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
ESP. SALUD PÚBLICA VETERINARIA

1 archivo adjunto· Analizado por Gmail

umata trujillo-valle.gov.co
para mí

vie, 28 feb, 9:43 (hace 7 días)

Muchas gracias, compartiré la información en la mesa de víctimas del municipio

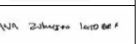
Ing. Yeraldin Grajales Morales
Directora
Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria
Trujillo, Valle del Cauca.
TRUJILLO

Responder Reenviar

Evidencia: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia Municipio de Calima Darien: Líder de víctimas Calixto Piraza el día 28/02/25.

ACTA No. 013			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de Calima Darien, Valle.			
CIUDAD Y FECHA:	Calima darien 28/02/25	**HORA INICIO:** 04:00 pm	**HORA FIN:** 06:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Calima Darien	Calixto Piraza Líder grupo de víctimas	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga CAB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2.Concertación de Acciones de Formación 3.Conclusiones y Compromisos			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Presentar el Portafolio de formación complementaria para población Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga en el municipio de Calima Darien, Valle.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1.Se presentan los instructores presentes. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3.Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se manifiesta por parte de él o (la) líder de víctimas Calixto Piraza el interés por iniciar formación complementaria con las víctimas del municipio.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión de concertación evidenciando interés por parte de la persona que nos atendió adquiriendo compromisos de divulgación.			

GOR-F-084 V02

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Flyer en digital	28/02/25	Daniel polanco	
		Raúl Andrade	
		Ana Latorre	
		Hebert Useche	

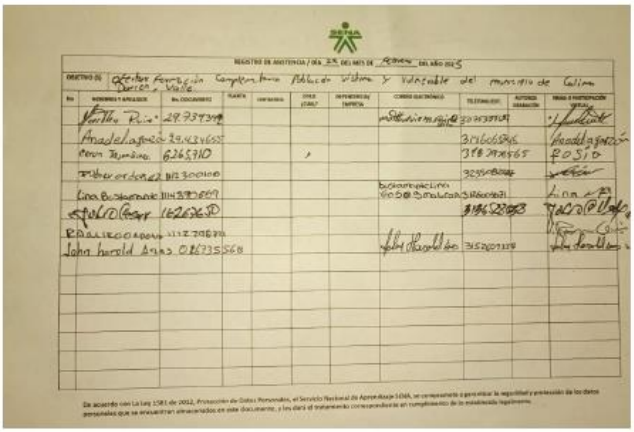
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

ANEXOS





Evidencia: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia Municipio de Roldanillo: Presidente asociación Asograca Jaime Triviño el día 01/03/25.

ACTA No. 014			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de Roldanillo, Valle.			
CIUDAD Y FECHA:	Roldanillo 01/03/25	**HORA INICIO:** 09:00 am	**HORA FIN:** 11:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: Roldanillo	Jaime Arias Triviño	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga CAB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2.Concertación de Acciones de Formación 3.Conclusiones y Compromisos			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Presentar el Portafolio de formación complementaria para población Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga en el municipio de Roldanillo, Valle.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1.Se presentan los instructores presentes. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3.Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se manifiesta por parte de él o (la) Presidente Asograca Jaime Arias Triviño el interés por iniciar formación complementaria con las víctimas del municipio de Roldanillo.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión de concertación evidenciando interés por parte de la persona que nos atendió adquiriendo compromisos de divulgación.			

GOR-F-084 V02

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Flyer impreso	01/03/25	Daniel polanco	Daniel Polanco
		Ana Latorre	ANA Latorre
		Hebert Useche	Heberth Useche c

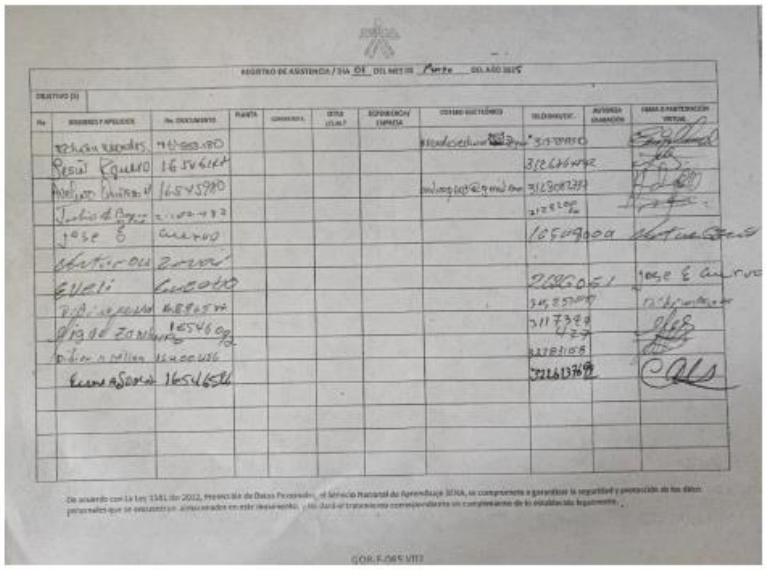
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

ANEXOS





REGISTRO DE ASISTENCIA / SIA 01 DEL MES DE Marte DEL AÑO 2025

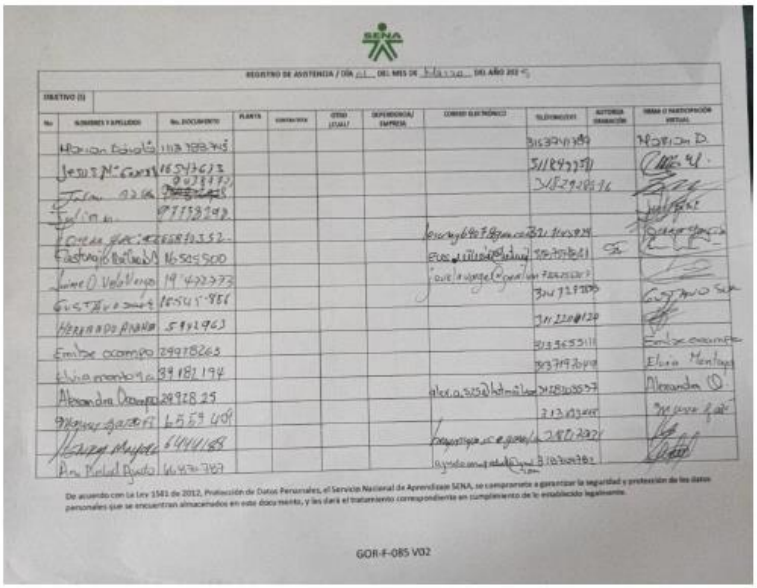
OBJETIVO (S)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATO	SEXO (CLAVE)	ESPECIFICACIÓN EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CEL.	FIRMA	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Rebeca Redondo	44-883.180						315 0985		
	Sena Equino	16546147						3126469492		
	Nelson Chitiva	16545980						3123087271		
	Julio de Arco	1.102.987						3128209		
	José E	Cuadro						1054 7000		
	Martin Ortiz	Zamudio								
	Eveli	Cuadro						2086061		
	Rafael Ramos	88965						345 857		
	Diego Zambrano	16546						3117398		
	Didier Molina	1140						3218105		
	Elvira Sierra	16546						3126137		

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, los cuales serán tratados conforme a los principios de la legislación.

GOR-F-065 V02

GOR-F-084 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 21 DEL MES DE febrero DEL AÑO 202 4

OBJETIVO (S)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO(S)	FIRMA AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Adrian Rojas	1118 198 745						3153741189		Adrian D.
	Jesus M. Cuesta	16547613						3118477371		
	Julian Ca	1078						3152928936		
	Julian	97773792								
	Cesar Garcia	1068870352						321 [illegible]		
	Fabian Bolaños	16525500						3137 [illegible]		
	Luis D Valencia	19'422373						314 72 [illegible]		
	Gustavo Sua	10545'986						311 220 [illegible]		Gustavo Sua
	Hernando Ramos	5'91963						313 [illegible]		
	Emilse ocampo	29978263						313 363 [illegible]		Emilse ocampo
	Elvia montoya	39 187 194						313 792 [illegible]		Elvia Montoya
	Alexandra Ospina	29928 25						3128 [illegible]		Alexandra O.
	[illegible]	6'55'409						313 [illegible]		
	[illegible]	6'441'68						3187 [illegible]		
	Ana Rafael Agudelo	16'47'767						3108 [illegible]		

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

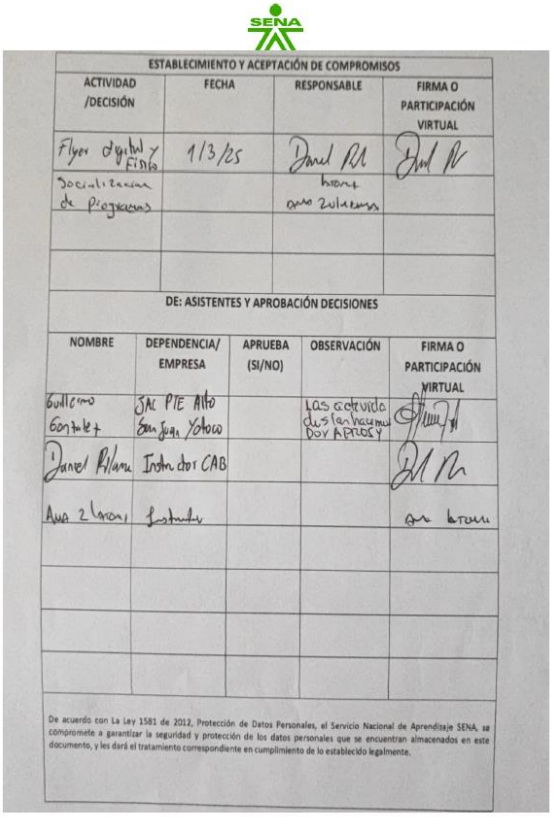
GOR-F-085 V02

GOR-F-084V02

Evidencia: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia Municipio de Yotoco: Presidente JAC Vda alto san juan, Guillermo González el día 01/03/25.

ACTA No. 015			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de Yotoco, Valle.			
CIUDAD Y FECHA:	Yotoco 01/03/25	**HORA INICIO:** 02:00 pm	**HORA FIN:** 03:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Yotoco	Guillermo Gonzalez	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga CAB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2.Concertación de Acciones de Formación 3.Conclusiones y Compromisos			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Presentar el Portafolio de formación complementaria para población Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga en el municipio de Vda Alto San Juan Yotoco, Valle.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1.Se presentan los instructores presentes. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3.Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se manifiesta por parte de él o (la) Presidente JAC Vda Alto San Juan Guillermo Gonzalez el interés por iniciar formación complementaria con las víctimas de la vereda mencionada.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión de concertación evidenciando interés por parte de la persona que nos atendió adquiriendo compromisos de divulgación.			

GOR-F-084 V02



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Flyer digital y Ficha	1/3/25	Daniel Ri	
Socialización de Programas		Instructores	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Guillermo Gonzalez	JAC PTE Alto San Juan Yotoco		Las actividades fueron aprobadas	
Daniel Rivera	Instructor CAB			
Ana Lorena	Instructor			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

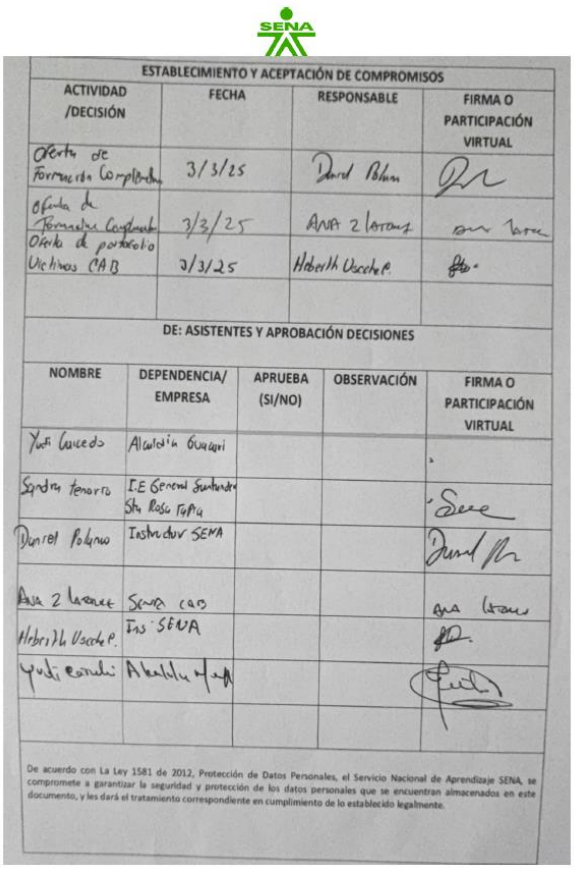
ANEXOS



Evidencia: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia Municipio de Guacarí: Sandra tenorio I.E General Santander, Vda santa rosa de tapias el día 03/03/25.

ACTA No. 016			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de Guacarí, Valle.			
CIUDAD Y FECHA:	Guacarí 03/03/25	**HORA INICIO:** 09:00 am	**HORA FIN:** 11:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: Sta Rosa de Tapias	Sandra Tenorio I.E General Santander	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga CAB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2.Concertación de Acciones de Formación 3.Conclusiones y Compromisos			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Presentar el Portafolio de formación complementaria para población Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga en el municipio de Guacarí Vda Sta Rosa de Tapias, Valle.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1.Se presentan los instructores presentes. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3.Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se manifiesta por parte de él o (la) Profesor Edwin Dominguez el interés por iniciar formación complementaria en la I.E General Santander con los jóvenes de decimo y once grado.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión de concertación evidenciando interés por parte de la persona que nos atendió adquiriendo compromisos de divulgación y recolección de documentos para entrega el 13 de marzo de 2025.			

GOR-F-084 V02



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Oferta de Formación Complementaria	3/3/25	Daniel Polanco	
Oferta de Formación Complementaria	3/3/25	ANA 2 Lozano	
Oferta de portafolio Victimas CAB	3/3/25	Hebert Uscche P.	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Yuri Cuecedo	Alcaldía Guacarí			
Sandra tenorio	I.E General Santander Sta Rosa Tapia			
Daniel Polanco	Instructor SENA			
Ana 2 Lozano	SENA CAB			
Hebert Uscche P.	Ins SENA			
Yuri Cuecedo	Alcaldía Guacarí			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

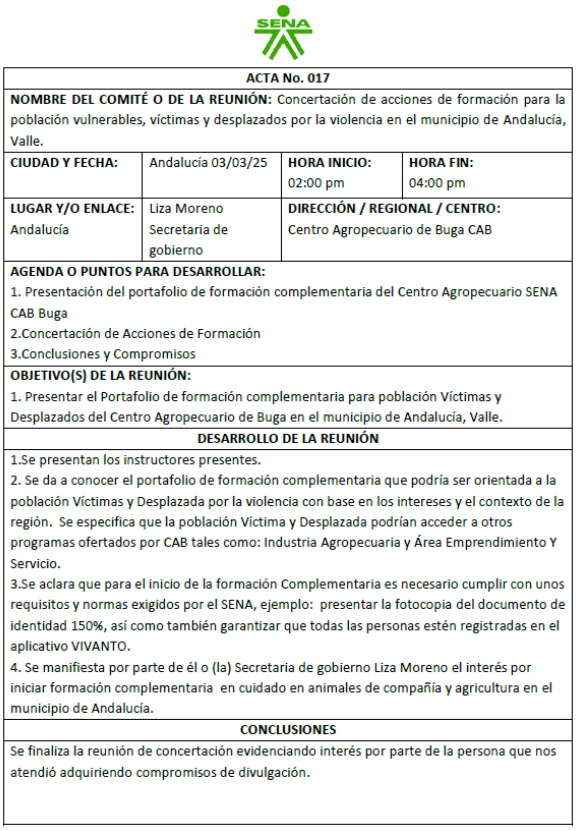
GOR-F-084V02

ANEXOS



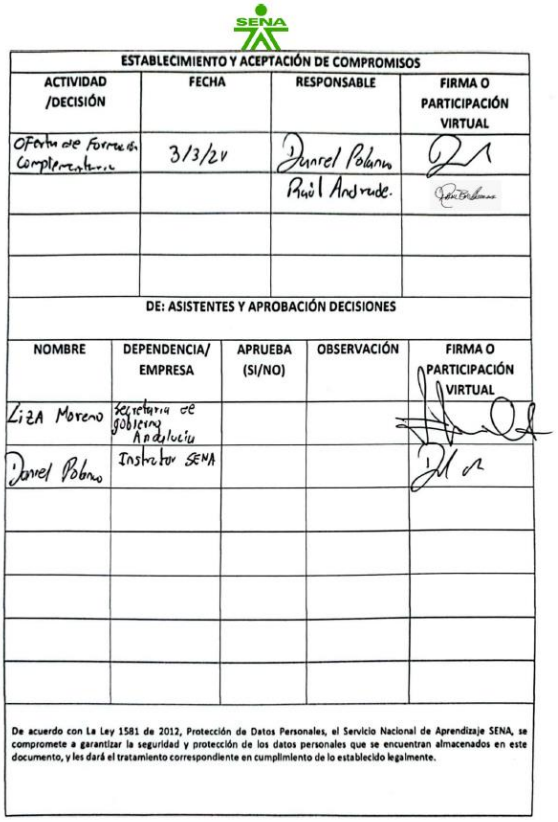


Evidencia: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia Municipio de Andalucía: Secretaria de gobierno Liza Moreno el día 03/03/25.



ACTA No. 017			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de Andalucía, Valle.			
CIUDAD Y FECHA:	Andalucía 03/03/25	**HORA INICIO:** 02:00 pm	**HORA FIN:** 04:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Andalucía	Liza Moreno Secretaria de gobierno	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga CAB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2.Concertación de Acciones de Formación 3.Conclusiones y Compromisos			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Presentar el Portafolio de formación complementaria para población Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga en el municipio de Andalucía, Valle.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1.Se presentan los instructores presentes. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3.Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se manifiesta por parte de él o (la) Secretaria de gobierno Liza Moreno el interés por iniciar formación complementaria en cuidado en animales de compañía y agricultura en el municipio de Andalucía.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión de concertación evidenciando interés por parte de la persona que nos atendió adquiriendo compromisos de divulgación.			

GOR-F-084 V02



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Oferta de Formación Complementaria	3/3/25	Darrel Polanco	
		Raúl Andrade.	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Liza Moreno	Secretaria de gobierno Andalucía			
Darrel Polanco	Instructor SENA			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

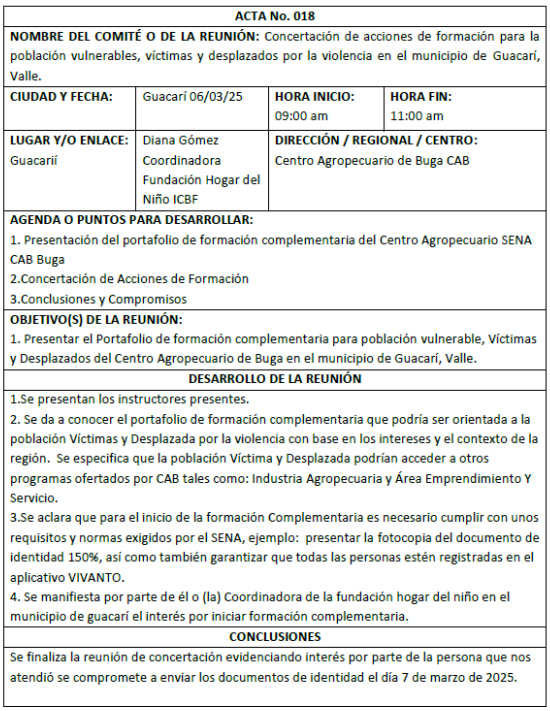
GOR-F-084V02

ANEXOS



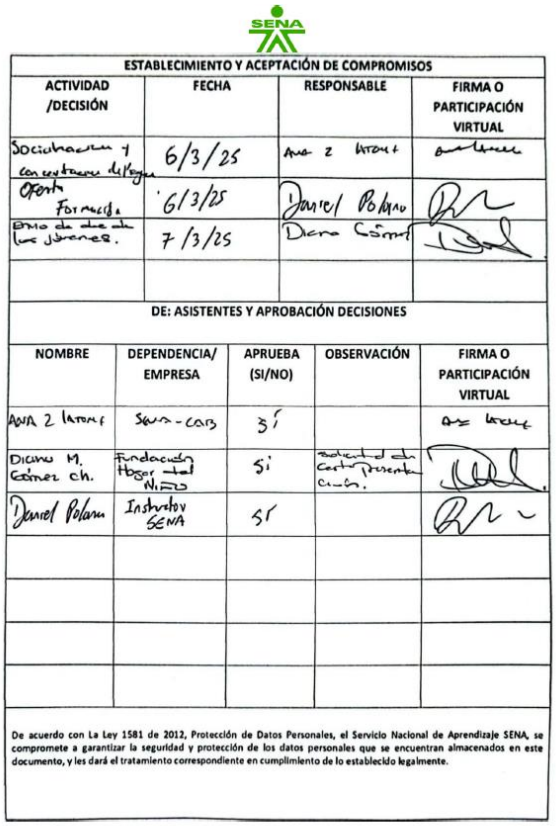
GOR-F-084 V02

Evidencia: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia Municipio de Guacarí: Coordinadora Fundación hogar del niño ICBF, Diana Gómez el día 06/03/25.



ACTA No. 018			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de Guacarí, Valle.			
CIUDAD Y FECHA:	Guacarí 06/03/25	**HORA INICIO:** 09:00 am	**HORA FIN:** 11:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: Guacarií	Diana Gómez Coordinadora Fundación Hogar del Niño ICBF	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga CAB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2.Concertación de Acciones de Formación 3.Conclusiones y Compromisos			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Presentar el Portafolio de formación complementaria para población vulnerable, Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga en el municipio de Guacarí, Valle.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1.Se presentan los instructores presentes. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3.Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se manifiesta por parte de él o (la) Coordinadora de la fundación hogar del niño en el municipio de guacarí el interés por iniciar formación complementaria.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión de concertación evidenciando interés por parte de la persona que nos atendió se compromete a enviar los documentos de identidad el día 7 de marzo de 2025.			

GOR-F-084 V02



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Socialización y concertación de la oferta	6/3/25	Ana Z Latorre	
Oferta Formación	6/3/25	Daniel Polanía	
Envío de doc de los jóvenes.	7/3/25	Diana Gómez	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ana Z Latorre	Sena - CAB	Si		
Diana M. Gómez ch.	Fundación Hogar del Niño	Si	Solicitud de Centro presente Cinta.	
Daniel Polanía	Instructor SENA	Si		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

ANEXOS



GOR-F-084 V02

Evidencia: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia Municipio de Guacarí: Población vereda santa rosa de tapias caseta comunal el día 06/03/25.

ACTA No. 019			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de Guacarí, Corregimiento de Sonso, Vereda Santa Rosa de Tapias, con lideres de la mesa de víctimas.			
CIUDAD Y FECHA:	Vereda Santa Rosa de Tapias 06-03-2025	**HORA INICIO:** 4:00 pm	**HORA FIN:** 6:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Salón Comunal	Sra. Yudi Caicedo.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2. Concertación de Acciones de Formación 3. Conclusiones y Compromisos.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Presentar el Portafolio de formación complementaria para población Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga con Yudi Caicedo líder representante de víctimas y desplazados de la zona rural del Corregimiento de Sonso, Guacarí, Valle.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. saludo inicial y presentación de los instructores. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Agroindustria, Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3. Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se manifiesta por parte de él o (la) enlace de la mesa de víctimas Yudi Caicedo el interés por iniciar formación complementaria principalmente con las víctimas de la zona urbana y rural del municipio de Guacarí, Valle.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión de concertación y se adquiere el compromiso de divulgación y recolección de cedulas por parte de sus lideres			

GOR-F-084 V02

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
RECOLECCION DE CEDULAS.	06-03-2025	YUDITH CENIT CAICEDO	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
DANIEL POLANCO	SENA	SI		
HEBERTH USECHE	SENA	SI		
ANA LATORRE	SENA	SI		
PAOLA ZAPATA ZAPATA	SENA	SI		
RAÚL EDUARDO ANDRADE	SENA	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

ANEXOS





GOR-F-084 V02

Evidencia: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia Municipio de Trujillo: Secretario de gobierno Víctor Gómez el día 07/03/25.

ACTA No. 020			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de Trujillo, Valle.			
CIUDAD Y FECHA:	Trujillo 07/03/25	**HORA INICIO:** 02:00 pm	**HORA FIN:** 04:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Trujillo	Victor Gómez secretario de Gobierno	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga CAB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2.Concertación de Acciones de Formación 3.Conclusiones y Compromisos			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Presentar el Portafolio de formación complementaria para población vulnerable, Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga en el municipio de Trujillo, Valle.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1.Se presentan los instructores presentes. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3.Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se manifiesta por parte de él o (la) Secretario de Gobierno Victor Gómez el interés por iniciar formación complementaria en Trujillo.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión de concertación evidenciando interés por parte de la persona que nos atendió queda pendiente seguimiento a la gestión para materializar recolección de documentos de identidad para matrícula.			

GOR-F-084 V02

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Flyer Programa especialización	10/3/25	Daniel Polanía	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Victor gómez	Secretario de gobierno Trujillo	Si		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

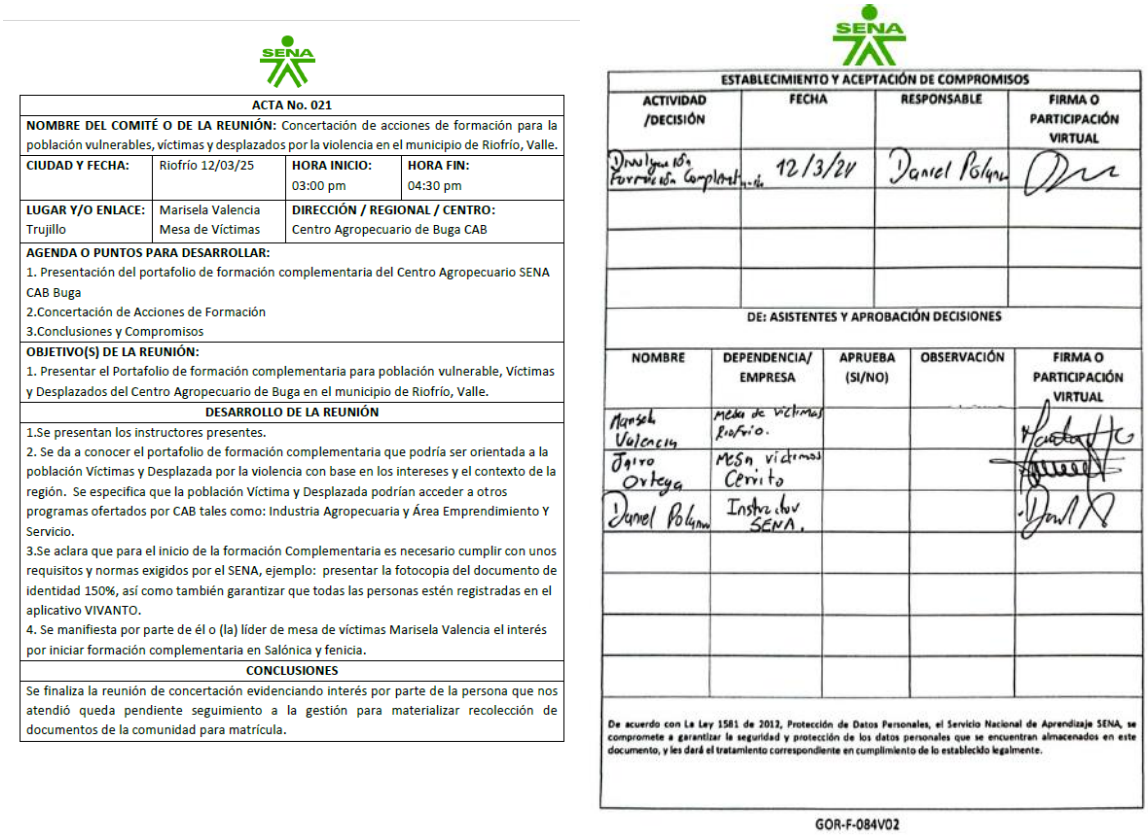
GOR-F-084V02

ANEXOS



GOR-F-084 V02

Evidencia: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia Municipio de Riofrío: Mesa de víctimas Marisela Valencia el día 12/03/25.



ACTA No. 021			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de Riofrío, Valle.			
CIUDAD Y FECHA:	Riofrío 12/03/25	**HORA INICIO:** 03:00 pm	**HORA FIN:** 04:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Trujillo	Marisela Valencia Mesa de Víctimas	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga CAB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2.Concertación de Acciones de Formación 3.Conclusiones y Compromisos			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Presentar el Portafolio de formación complementaria para población vulnerable, Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga en el municipio de Riofrío, Valle.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1.Se presentan los instructores presentes. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3.Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se manifiesta por parte de él o (la) líder de mesa de víctimas Marisela Valencia el interés por iniciar formación complementaria en Salónica y fenicia.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión de concertación evidenciando interés por parte de la persona que nos atendió queda pendiente seguimiento a la gestión para materializar recolección de documentos de la comunidad para matrícula.			

GOR-F-084 V02

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Divulgación y formación complementaria	12/3/24	Daniel Polanía	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Marisela Valencia	Mesa de víctimas Riofrío.			
Jairo Ortega	Mesa víctimas Cerrito			
Daniel Polanía	Instructor SENA.			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

ANEXOS



Evidencia: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia Municipio de Bugalagrande: Líder de víctimas Cada taller de la mujer emprendedora Gloria Tamayo el día 12/03/25.

ACTA No. 022			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia en el municipio de Bugalagrande, Valle.			
CIUDAD Y FECHA:	Bugalagrande 12/03/25	**HORA INICIO:** 5:30 pm	**HORA FIN:** 07:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Bugalagrande	Gloria Tamayo Líder Víctimas	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga CAB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del portafolio de formación complementaria del Centro Agropecuario SENA CAB Buga 2.Concertación de Acciones de Formación 3.Conclusiones y Compromisos			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Presentar el Portafolio de formación complementaria para población vulnerable, Víctimas y Desplazados del Centro Agropecuario de Buga en el municipio de Bugalagrande, Valle.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1.Se presentan los instructores presentes. 2. Se da a conocer el portafolio de formación complementaria que podría ser orientada a la población Víctimas y Desplazada por la violencia con base en los intereses y el contexto de la región. Se especifica que la población Víctima y Desplazada podrían acceder a otros programas ofertados por CAB tales como: Industria Agropecuaria y Área Emprendimiento Y Servicio. 3.Se aclara que para el inicio de la formación Complementaria es necesario cumplir con unos requisitos y normas exigidos por el SENA, ejemplo: presentar la fotocopia del documento de identidad 150%, así como también garantizar que todas las personas estén registradas en el aplicativo VIVANTO. 4. Se manifiesta por parte de él o (la) líder de víctimas Gloria Tamayo el interés por iniciar formación complementaria relacionada con animales de compañia.			
CONCLUSIONES			
Se finaliza la reunión de concertación evidenciando interés por parte de la persona que nos atendió queda pendiente seguimiento a la gestión para materializar recolección de documentos de la comunidad para matrícula.			

GOR-F-084 V02

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Divulgación de Formación		Daniel Polanco	
Divulgación de Programas		Gloria Tamayo	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Gloria Tamayo	Líder víctimas Bugalagrande.	SI		
Daniel Polanco	Instructor SENA	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

ANEXOS



GOR-F-084 V02

OBLIGACION # 12. Gestionar la certificación en la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOSCON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS ", o bien en la actualización dela norma "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOTÉCNICO Y NORMATIVO".

Se encuentra aprobado en nivel avanzado con vigencia a partir del 20 de octubre de 2023.

Evidencia:



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DANIEL FRANCISCO POLANCO POLANCO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1113640226
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en GUADALAJARA DE BUGA. A los veinte (20) días del mes de Octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1716655 - 20/10/2023
No Y FECHA REGISTRO

MAURICIO GOMEZ FAJARDO
Subdirector CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91240024020105623 2CC1113640226C.

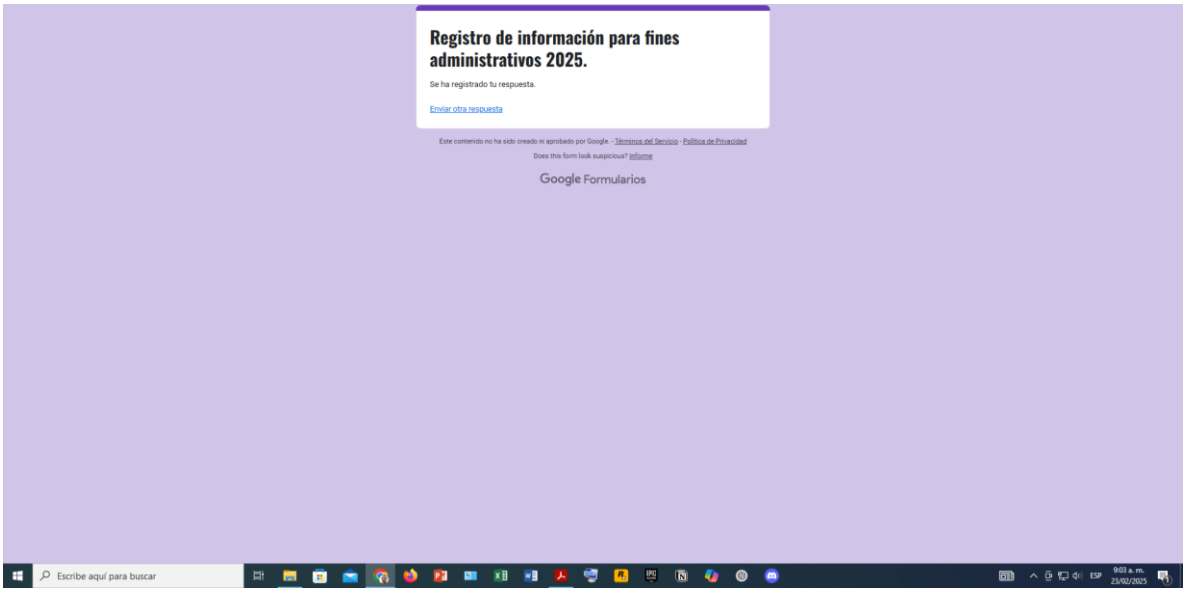
OBLIGACION # 13. Evaluar los resultados del aprendizaje de los aprendices en formación, conforme a la planeación pedagógica de los programas asignados.

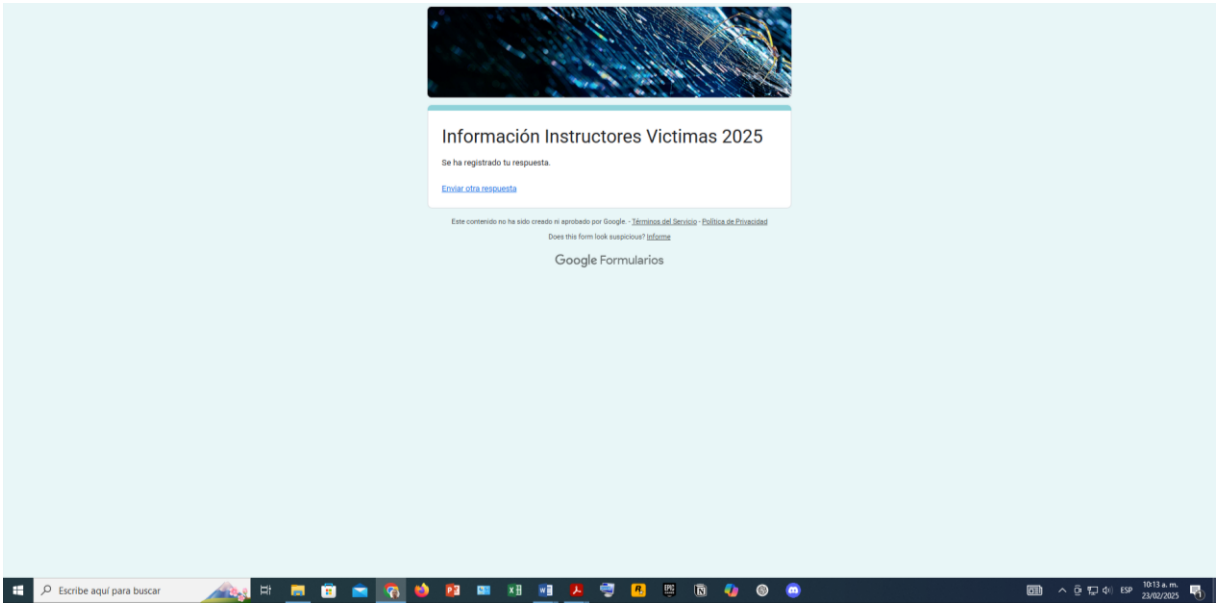
Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

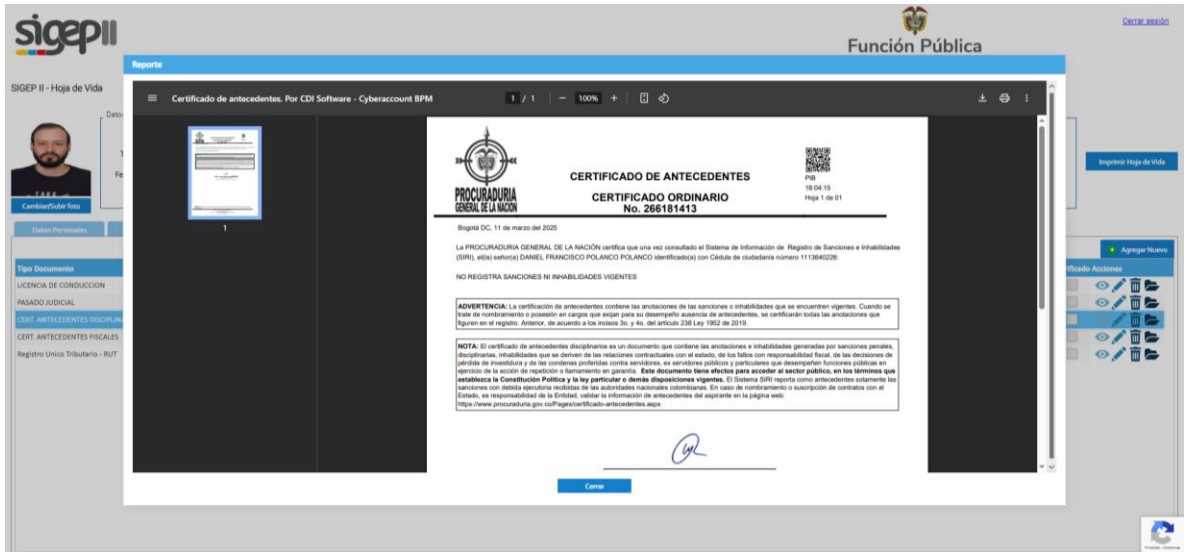
OBLIGACION # 14. Cumplir con todas aquellas obligaciones adicionales que sean necesarias para el cumplimiento íntegro del objeto contractual.

Se realiza diligenciamiento de los formularios, cargue y actualización de certificados de procuraduría y contraloría en el SIGEP II solicitado por la coordinación académica.

Evidencia:






sigepII
Función Pública
Cerrar sesión
SIGEP II - Hoja de Vida
Reporte
Certificado de antecedentes. Por CDI Software - Cyberaccount BPM
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 266181413
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
Bogotá DC, 11 de marzo del 2025
La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIEL FRANCISCO POLANCO POLANCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1113640226
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.
NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx
Cerrar
Imprimir Hoja de Vida
Agregar Nuevo


sigepII
Función Pública
Cerrar sesión
SIGEP II - Hoja de Vida
Reporte
persistenceServlet
CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO
CERTIFICA:
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de marzo de 2025, a las 18:05:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía
No. Identificación | 1113640226
Código de Verificación | 1113640226250311180526
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí
Cerrar
Imprimir Hoja de Vida
Agregar Nuevo